

## **ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"**

**DIA : MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2008**

Siendo las 18:30 horas del día Martes 23 de Diciembre de 2008, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Concejal, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretaria Municipal Subrogante, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **CECILIA POWER HELFMANN**, Directora de Secplan, **BHAMA ZÚÑIGA OLIVARES**, Asesor Jurídico, **KURT LEUPIN FERNÁNDEZ**, Director (S) de Control, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas y Finanzas, **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Director de Obras Municipales, **MARÍA LUISA SAINT - JEAN**, Jefa del Departamento Social, **RAQUEL CASTILLO DELGADO**, Jefa del Servicio de Bienestar Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL**
- **PATRICIA MARTÍNEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

### **T A B L A**

- 1.- **CORRESPONDENCIA.**
  - 2.- **EXPOSICIÓN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS.**
    - **Sr. Alejandro Larsen Hoetz, Seremi MINVU.**
  - 3.- **EXPOSICIÓN COMITÉ VILLA LOS ARBOLITOS – ISLA TEJA.**
- BREVE RECESO.**
- 4.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
    - a) **ADJUDICACIÓN PROPUESTAS PÚBLICAS.**
    - b) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**
    - c) **APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**
    - d) **APROBACIÓN PERMISOS DE TEMPORADA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Siendo las 18.30 horas, en el nombre de Dios, vamos a abrir la sesión correspondiente al día martes 23 de diciembre de 2008. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

**1.- CORRESPONDENCIA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Le vamos a solicitar al secretario subrogante que nos informe sobre la correspondencia del día de hoy.

**SEÑOR BERNUCCI, SECRETARIO CONCEJO (S):** Hay una correspondencia del señor administrador municipal, dirigido a los señores concejales, por el cual hace llegar los siguientes documentos: Ord. N° 30, de 12.12.2008, del departamento de Medio Ambiente, con información sobre denuncia de vecinos de Niebla contra pesquera Isla del Rey; M-320357, de 15.12.2008, del asesor urbanista, con resumen ejecutivo de la actualización del Plan Regulador de la comuna de Valdivia; y Ord. N° 566, de 11.12.2008, del departamento de Rentas, con información de los permisos de temporada autorizados en la Avenida Costanera.

**2.- EXPOSICIÓN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Este tema lo expone el SEREMI de la vivienda don Alejandro Larsen, quien ha tenido la amabilidad de llegar hasta este Concejo.

**SEÑOR ALEJANDRO LARSEN, SEREMI DE LA VIVIENDA y SEÑOR FRANCISCO OJEDA, COORDINADOR REGIONAL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS:**

**EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Yo quiero felicitar el programa y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo por la forma en que están trabajando con los vecinos. Me parece súper bueno que se escuche lo que los vecinos quieren en cada uno de los barrios donde están interviniendo y que se le lleguen a hacer aportes de esta magnitud. La verdad es que ustedes no entregaron cifras, pero esto significa una cantidad inmensa de recursos. Me parece espectacular el nivel de llegada del ministerio con la cantidad de obras, hacer un gimnasio en la San Pedro, por ejemplo, o el gimnasio que se construyó en la Norte Grande. Son obras que a nosotros nos cuestan mucho.

**SEÑOR ALEJANDRO LARSEN, SEREMI DE LA VIVIENDA:** La verdad es que nos hemos auto restringido el tiempo y efectivamente lo que viene a continuación, por ejemplo, es mostrar la cartera de proyectos de Las Ánimas, donde se definieron cinco prioridades con cinco grupos de proyectos, en que tenemos un grupo de proyectos referidos a espacios deportivos; un segundo grupo de proyectos dirigido a las organizaciones comunitarias, es decir, mejoramiento y construcción de sedes; una línea de proyectos para todo lo que es mejoramiento de espacios públicos y plazas; un cuarto perfil de proyectos que se llama calle segura. Y hasta ese grupo de proyectos estamos cerrando con una cartera comprometida del orden de \$930 millones.

Adicionalmente existe un quinto perfil o quinto grupo de proyectos que apuntan al alma de lo que es el barrio Las Ánimas, que es la relación de este barrio con el río. En la década de los 70 y principios de los 80 Las Ánimas tenía un balneario que se perdió como espacio para la ciudad, por lo tanto, ese quinto grupo de proyectos está pensando recuperar ese espacio.

En el caso de los otros barrios que son de una envergadura algo menor la cartera asegurada para el inicio del programa es del orden de los \$430 millones para cada uno.

San Pedro I, Yáñez Zavala, Pablo Neruda están tomados como uno solo. Pero en el caso de Yáñez Zavala y Pablo Neruda sólo con los proyectos de pavimentación participativa que se lograron ingresar este año y que seguramente concretaremos el próximo hasta un total de 39 proyectos. De todo lo que falta en Yáñez Zavala y Pablo Neruda lograron seleccionarse 21, es decir, algo más del 50% del requerimiento de pavimentación de este barrio ya está asegurado para el próximo año. Con esa inversión vamos a llegar a alrededor de los \$1000 millones, con la cartera inicial más los pavimentos participativos.

San Pedro algo similar, en el sentido de que partimos con \$430 millones, vienen aportes de Chiledeportes y esperamos que el proyecto de parque urbano también mejore el entorno.

Y habría que agregar una agenda tres, que ni siquiera aparece en la presentación, que es un grupo de proyectos que hemos generado desde el propio Ministerio de Vivienda, que tienen que ver con aspectos más estructurales de los barrios, en el sentido de que cada barrio tiene un límite bastante definido, pero cada uno depende de lo que pasa en el entorno y en el resto de la ciudad. Por ejemplo, cuando hablamos de integración social, eso está muy relacionado con la accesibilidad, es decir, cómo estos barrios y las personas que viven allí puede acceder al centro de la ciudad o a los centro de salud o comerciales. Por lo tanto, hemos desarrollado un trabajo en vialidad urbana y están contratados los diseños para tener Avenida Pedro Montt, Avenida San Luis, Avenida Luis Damman y Avenida Schneider completos.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Quiero agradecer su exposición señor SEREMI, junto con las personas que lo acompañan, y puedo reconocer que la labor que han estado cumpliendo en los barrios ha sido bastante interesante. Los montos de inversión son altísimos y creo que manteniendo este sistema de participación con la ciudadanía y entregando las herramientas suficientes para ir mejorando su calidad de vida son los objetivos que todos tenemos hoy.

Espero que esto se siga manteniendo y puedan ampliarlo a los distintos barrios.

No nos cabe duda que la municipalidad va a seguir apoyando esta iniciativa, porque es un proceso importante que ha tenido un avance significativo en el desarrollo de los sectores que han sido intervenidos.

Esperamos que en una próxima oportunidad nos puedan traer un detalle de las inversiones que se han producido en los distintos barrios de la ciudad, tales como Las Ánimas, San Pedro, San Pablo y Yáñez Zavala y Pablo Neruda..

**SEÑOR ALEJANDRO LARSEN, SEREMI DE LA VIVIENDA:** Sin problemas podemos hacer llegar para la próxima sesión de Concejo el detalle de las obras con los montos de inversión.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** En el caso de Collico ¿está contemplado en el programa desarrollar algo?, porque es uno de los barrios que tenemos más abandonado en nuestra comuna.

Y en el caso de Cayumapu, si está dentro de lo que es Las Ánimas. Ellos han planteado una serie de falencias, porque es una villa que está creciendo y se está integrando con otras cuatro juntas de vecinos.

**SEÑOR ALEJANDRO LARSEN, SEREMI DE LA VIVIENDA:** Este programa Quiero Mi Barrio partió con un compromiso inicial, como una suerte de plan piloto de 200 barrios a nivel nacional, y por lo tanto, hubo que hacer una selección de aquellos barrios más carenciados. Por esa razón en esta comuna se seleccionaron Las Ánimas, San Pedro y Pablo Neruda.

Sin duda los otros barrios también presentan algunas carencias y creemos que para una segunda fase del programa, a partir del año 2010, seguramente esto podría transformarse en un programa concursable al estilo pavimento participativo, en términos de recuperación de los barrios que usted señala.

Sin perjuicio de ello hoy existen algunas herramientas, por ejemplo, el programa de protección de patrimonio familiar y la línea de mejoramiento del entorno, donde si hay organización de los vecinos y apoyo del municipio como prestador de asistencia técnica puede optarse a recursos para proyectos específicos a través de este subsidio, que entrega 12 UF por vecino, más 1 UF de ahorro. Eso hoy está vigente.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Quiero hacer una consulta, que nació gracias a una conversación con un deportista, y se refiere a ver la posibilidad de hacer una evaluación para crear algún tipo de ciclo vía camino a Niebla.

Es considerable el número de personas que van a trotar y a andar en bicicleta y creo que le daría un plus especial a esa vía.

**SEÑOR ALEJANDRO LARSEN, SEREMI DE LA VIVIENDA:** Nosotros como ministerio estamos en la línea de desarrollar mejores espacios para los peatones y para los ciclistas. Y en el caso específico del camino a Niebla, hoy

es un camino que está enrolado por la Dirección de Vialidad y se ha conversado la posibilidad de mejorar este estándar, pero vamos a tener que evaluarlo con ellos.

### **3.- EXPOSICIÓN COMITÉ VILLA LOS ARBOLITOS-ISLA TEJA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Expone la presidenta.

**SEÑORITA ALICIA OTEY, PRESIDENTA COMITÉ VILLA LOS ARBOLITOS:**

La verdad es que esta sede arrastra muchas cosas. Esta sede fue concedida por un comodato en un Concejo Municipal de aquella época en que yo participé e incluso no di mi voto para no entrar en polémica.

Lamentablemente fue elegido otro presidente, yo fui la presidenta fundadora de la ex junta 40, así es que no vengo con cuentos a este Concejo. Este otro presidente no tuvo apoyo de los vecinos.

Este presidente llegó y pasó esta sede a la junta vecinal N° 24 sin haber llamado a ampliado al sector para revocar la junta vecinal N° 40, y eso significa que nosotros hubiéramos querido desarmarla para que obviamente pase directamente a la unidad vecinal ya mencionada.

No se hizo nada de eso: no fuimos llamados a ese ampliado, se pasó la sede así no más con un documento anexado del presidente de esa época de la N° 24, y se señaló que se iba a hacer una infinidad de números en nuestra sede, que iba a haber deportes, folklor y talleres de una u otra índole. Han pasado cinco años y lo único que hemos visto últimamente, con pena se los digo, es alcoholismo. Hemos visto alcoholismo, una sede destruida, una sede que cuando yo la tuve con mis vecinos la teníamos hermosa, la ampliamos en conjunto con la municipalidad. No se ha hecho nada.

Tanto por eso no es, nosotros hemos organizado un comité de desarrollo para mejorar nuestro barrio. Tenemos varios comités, ya tenemos uno a punto de salir para mejoramiento de viviendas, recientemente organizamos otro con 20 viviendas más para nuevamente mejorarlas y otro para hacer casas nuevas para los vecinos.

El problema se suscitó porque en el invierno quisimos sesionar en varias oportunidades en dicha sede y no tuvimos llave y toda nuestra gente es de edad. Nosotros solicitamos que se nos dé el comodato para poner una medida. Como comité no queremos echar a los vecinos que están ahí, no, queremos colocar medida, queremos colocar un reglamento.

La idea no es pelear con los vecinos, es hacer de esa sede algo hermosa y tenemos para esa sede un proyecto que realmente la comunidad necesita en ese lugar que es la posta. Queremos a futuro ese comodato para hacer las cosas como se deben hacer. Muchas gracias y espero que voten en conciencia.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Quiero aclarar algo. Estaba recién consultando porque el director de DIDECO está juntando todos los antecedentes para enterarnos de lo que ha ocurrido en este proceso y tomar la decisión.

Debe traernos el informe, porque la mayoría son nuevos y no saben lo que ha pasado en el proceso.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Estoy de acuerdo, pero pongámosle un plazo, es decir, que no pasen más allá de una o dos sesiones de Concejo para que esto se resuelva.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** ¿Tiene algún plazo señor Uribe para que nos pueda responder?

**SEÑOR URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** 15 días.

**4.- MATERIAS DE ACUERDO:**

**a) ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS PÚBLICAS.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Expone doña Cecilia Power.

**SEÑORA CECILIA POWER DIRECTORA DE SECPLAN:** Traemos a conocimiento del Concejo tres propuestas, dos vinculadas con el departamento de desarrollo social de la dirección de desarrollo comunitario, y una tercera que está vinculada con un seguro complementario de salud que presentará la jefa del departamento de bienestar.

- **Propuesta Pública N° 134-2008 "Concesión Administrativa para proveer de personal al programa de estratificación social – Ficha de Protección Social":**

**SEÑORA MARÍA LUISA SAINT-JEAN, JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la adjudicación de la propuesta pública a don Patricio Muñoz para la contratación de personal de la ficha de estratificación social.

**ACUERDO N° 346.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE ALCALDÍA DE OTORGAR AL OFERENTE SEÑOR JOSE PATRICIO MUÑOZ HERNÁNDEZ LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 134-2008 DENOMINADA "CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL AL PROGRAMA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL – FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL". POR EL PERIODO QUE VA COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

- **Propuesta Pública N° 132-2008 "Adquisición de Mediasaguas":**

**SEÑORA MARÍA LUISA SAINT-JEAN, JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la adjudicación de la propuesta pública N° 132-2008, adquisición de mediaguas.

**ACUERDO N° 347.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE ALCALDÍA DE OTORGAR AL OFERENTE FORESTAL OBRA GRUESA E.I.R.L. LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 132-2008 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE MEDIAGUAS". ADJUDICACIÓN QUE COMPRENDE UN TOTAL DE 20 MEDIAGUAS DE 18 MTS.2 Y 15 MEDIAGUS DE 9 MTS.2 CON UN PRECIO FINAL DE \$ 17.559.040 MÁS IVA, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 7 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

- **Contratación de Seguro Complementario de Salud para Socios del Servicio de Bienestar Municipal Valdivia:**

**SEÑORITA RAQUEL CASTILLO, JEFA DEPARTAMENTO DE BIENESTAR:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la aprobación de la contratación de seguro complementario de salud para los socios del servicio de bienestar municipal.

**ACUERDO N° 348.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA CONTRATACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA LOS SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL VALDIVIA POR UN PERIODO QUE VA DESDE EL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009. ESTE CONTRATO SE SUSCRIBIRÁ CON EL SERVICIO MÉDICO DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN.**

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

**b) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Expone don Germán Uribe, director de administración y finanzas.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la modificación recién informada.

**ACUERDO N° 349.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11/2008 ENTREGADA CON ANTERIORIDAD A LOS SEÑORES CONCEJALES.-**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**c) APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Expone don Luis Moreira, jefe departamento de rentas.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos la solicitud de patente de restaurant de la contribuyente Andrea Verónica Salcedo Bertín.

**ACUERDO N° 350.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SE OTORQUE PATENTE DE RESTAURANT A LA CONTRIBUYENTE ANDREA VERÓNICA SALCEDO BERTÍN PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE MAIPÚ N° 183, DE ESTA CIUDAD.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

**d) APROBACIÓN PERMISOS DE TEMPORADA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Informa don Luis Moreira, jefe departamento de rentas.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Votamos.

**ACUERDO N° 351.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR PERMISO DE VENTA DE ARTÍCULOS DE CARNAVAL, TEMPORADA 2008-2009, PARA SU UBICACIÓN EN PLAZA DE LA REPÚBLICA A DON GUSTAVO AVÍLA PÉREZ, RUT. 8.507.977-8.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.**

## **5.- VARIOS.**

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Ofrezco la palabra.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Hay un par de cosas que quisiera plantear respecto de la propuesta que se hizo de mejoramiento de los ingresos del personal. Hoy día le consulté a don Germán Uribe, quien quedó de averiguarlo y estudiarlo.

Quisiera saber si se ha avanzado algo, porque aquí están los dirigentes del sindicato, quienes nos preguntaron a casi todos los concejales su situación de preocupación porque no estaban contemplados en el aumento de 15% los 64 trabajadores de jornales, que tenían sólo el 5%.

Hay una carta del alcalde, donde les plantea que todos van a tener el 15%.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

La verdad es que a mí me gustaría que ese tema lo dejáramos en statu quo, porque quisiera conversarlo con el jefe de recursos humanos, que está de vacaciones, y con el mismo alcalde. Yo no había visto esa carta, pero en definitiva las cifras que aparecen en un cuadro que se adjuntó son las cifras que se consensuaron con la directiva, posteriormente con la comisión de finanzas y esas mismas cifras se trajeron al Concejo. Porque los 64 tienen reajuste en julio de cada año, puesto que tienen el ingreso mínimo, entonces, se produce ahí un traslape al que vamos a tener que buscarle una salida. Por eso les pido un poco de paciencia, ya que esa propuesta comienza en enero y los sueldos se liquidan a fines de mes, para poder verlo con asesoría jurídica y darle una vuelta y solución a un problema que nosotros no visualizamos cien por ciento cuando se analizó.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** A mí me gustaría que se solucione lo antes posible, porque los trabajadores están bastante inquietos y no quisiera que tuviéramos un movimiento si la cosa no se aclara. ¿No sé si esto es para la primera semana de enero o segunda semana de enero?

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

Para la segunda diría yo.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Yo les pediría confianza a los dirigentes que están acá, que el ánimo del Concejo es buscarle una solución.

Hay otra carta que hizo llegar don Miguel Ángel Muñoz respecto de la propuesta 126-2008, administración del terminal de buses, donde hacen presente la situación que evaluar la propuesta y aprobarla de la manera como

ocurrió favorece a algunas personas y enturbia el proceso. Da varias razones que me parecen atendibles. Yo creo que va a plantear el colega Massri que para una próxima, lo habíamos conversado informalmente antes, tengamos más antecedentes antes de votar este tipo de propuestas.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** ¿Hay algún informe que nos puedan hacer llegar?

Lo que pasa es que están pidiendo una respuesta, porque hubo un documento fuera de fecha.

**SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN:** Cuando se abrió esa propuesta uno de los oferentes, que fue una cuestión que se planteó en la sesión cuando se votó el proyecto, presentó certificado de una isapre que venía fechado 2007, en circunstancias que debía venir fechado 2008 por razones obvias. A la hora de tener que evaluar la propuesta y previo a la evaluación de los aspectos técnicos que están establecidos en las bases, ese elemento fue objeto de discusión por la comisión. Y a eso se refirió la directora jurídica en la sesión pasada, en términos de hacer referencia a un dictamen que le permitió a la comisión incorporar a la evaluación a esta oferente, tomando en consideración que la oferente ingresó con posterioridad a la apertura de la propuesta una carta aclaratoria en la cual la AFP daba cuenta que había cometido un error de transcripción al entregar un certificado que debía estar fechado 2008 por la fecha 2007.

Eso fue una consideración previa que se tomó en cuenta a la hora de tener que proceder a la evaluación de la propuesta y después se evaluó de acuerdo a la pauta que está establecida en las bases.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Esta carta ingresó hoy día y la dirección de asesoría jurídica va a emitir un informe. Pido que llegue a cada uno de los concejales para que podamos tener claridad en el tema y poder responder a esta empresa.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJAL:** En el tema de adjudicaciones de propuestas públicas, cuando sean de cierta envergadura, me gustaría que vengan las propuestas para leerlas nosotros y ver de qué se tratan, para que no nos encontremos ese día con ese elefante blanco, que yo rechacé porque no lo consideré correcto.

Pero me gustaría mucho que en cada propuesta que haya ojalá se nos den las bases para poder leerlas y saber de qué vamos a votar, porque acá nos presentan el proyecto, pero a mí me gustaría mucho, y no sé si los otros concejales están de acuerdo conmigo, que cuando sean de cierta envergadura las propuestas nos entreguen un informe para saber antes de qué están hablando y ser más objetivos y ser un aporte.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

Se me ocurre que podría hacerse una reunión, pero no el día de la reunión donde nosotros, como la comisión de finanzas, por ejemplo, le mostramos la modificación presupuestaria y la explicamos.

Se me ocurre que esa fórmula podría ser liderada por doña Cecilia Power.

**SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN:** Incluso podría hacerse una comisión de concejales para valorar propuestas, de manera tal que esa comisión se realiza previo a la sesión, y como las comisiones funcionan también aquí, la propia comisión da cuenta al Concejo del resultado de la evaluación.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Yo me sumo a lo que plantea la colega.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Lo que pasa es que hay ciertas propuestas de magnitud respecto de las cuales uno debe aprobar las bases primero y ahí se inicia el proceso, no en todas, pero en algunas que son muy importantes.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJAL:** Hace unos días me visitaron trabajadores de la piscina Aqua. Yo hablé con René, porque ellos querían ser trabajadores a contrata, pero eso no se puede porque hay un contratista, Bernardo Cáceres, con el cual ellos están muy contentos. Me manifestaron que es un buen contratista y que los trata muy bien, pero en abril vienen los caldereros. A mí me preocupa mucho esto porque yo también fui calderera y sé que esto es muy peligroso.

Entonces quería plantear si puede ir un bono por turno, un seguro de vida y un seguro de salud dentro de la propuesta. Ellos están contentos con el contratista pero quieren otros beneficios porque la pega es peligrosa.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Eso lo tienen que evaluar. ¿Por qué no le hace entrega de la carta al alcalde subrogante?

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJAL:** Los guardias, que son 64, están pidiendo un bono de \$40 mil. Se le ha subido en 10 años \$5 mil, según dicen en su carta, Se la entrego si no la tiene. Usted me decía que lo podía ver también.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Hay que revisar las bases, pero es una carta que nos llegó a todos y comparto que tenemos que ver una mejora para ellos.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJAL:** Estábamos viendo que aquí tenemos 23 familias de Chancoyan y del agua. Al final contrataron un camión aljibe, porque llevaban varios días sin agua.

Ellos piden en su carta que se les subvencione el arriendo de este camión.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Quería hacer dos pequeños alcances a propósito de unos mensajes que me han llegado desde algunos niveles de la municipalidad.

No sé si ha generado molestia e inquietud porque yo y Patricia hemos circulado o hecho algunas consultas o intervenciones, y nos han pedido hacerlas de otra manera.

La verdad es que los nuevos estamos tratando de entender la burocracia municipal y si andamos en algunas partes es porque tratamos de entenderlo no más. No estamos tratando de pillar a nadie ni tenemos otra intención más que saber cómo llegar a los lugares donde se hacen las consultas.

Estamos tratando de entender la burocracia, nada más.

Por otro lado yo propondría que la Tabla, independientemente de lo que dijeron respecto a las propuestas porque como ustedes saben yo soy del rubro

y entiendo más que bastante de las propuestas, se nos entregara por lo menos con unos tres días hábiles para saber siquiera los temas que se van a tratar en el momento, a veces se nos entrega un día antes.

Pido oficialmente que se nos entregue la Tabla un poco antes.

Y respecto a la comisión de las propuestas, sea cual sea es una buena idea y yo quiero participar activamente, porque puedo aportar bastantes cosas en los llamados a propuesta y en los errores que podamos incurrir y sobre todo en las economías que se pueden hacer.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Tengo una carta que me hizo llegar el señor Fernando Hales Chabán, con respecto a un comentario que hizo el colega Ilabaca en la sesión anterior de Concejo, relacionada con la aclaración que él hace sobre el descuento de cotizaciones extras que se hizo a trabajadores suyos. Se la voy a hacer llegar a cada uno de ustedes.

Lamentablemente no se encuentra el colega Ilabaca, pero en todo caso en esta carta sale todo aclarado de cómo fue este descuento y a qué se debió. La negociación fue hecha y finalmente a 58 trabajadores que debían menos de \$20 mil se les descontó su deuda del sueldo de septiembre, y solamente 9 trabajadores se negaron a presentar la documentación necesaria y los montos fueron a razón de 15% sobre las rentas brutas que es lo que dispone la ley.

Visité la junta de vecinos N° 75 Villa Claro de Luna. Ellos plantean el tema de un terreno para que puedan construir la sede de la junta de vecinos. Ellos no tienen sede y funcionan en la Escuela San Nicolás. Bhama Zúñiga está al tanto del tema.

**SEÑORA BHAMA ZÚÑIGA, ASESORA JURÍDICA:** Todas las sedes de equipamiento cuando son excepcionales definitivamente por ley, de acuerdo a la ley general de urbanismo y construcciones, tienen que ser transferidas de manera gratuita a la municipalidad.

Hay ciertos loteos o ciertas empresas a las que antiguamente como práctica de los municipios no se les hace un seguimiento a la transferencia de áreas de equipamiento, que son las que los municipios transfieren a título de comodato o de otra manera para las instituciones o para lo que el municipio estime conveniente.

Referente a la situación que usted plantea puedo decirle que me contacté con el presidente por orden del alcalde, dándole a conocer que estaba en contacto con las personas involucradas. Tengo una reunión con la dirección de obras municipales para saber si existe la recepción definitiva de las obras y quién es el loteador, dependiendo de quién sea el loteador es que viene la transferencia de los terrenos o una modificación nueva que hay de la ley de urbanismo y construcciones que habla que con sólo el certificado de la recepción de obras definitiva se puede inscribir marginalmente.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** La misma junta de vecinos me hace llegar una carta donde dicen que solicitan el cambio de luminarias en su sector.

Dejo los antecedentes al alcalde subrogante.

Me llegó una carta de Georgina Peña Sánchez, presidenta de transportistas, que tiene que ver básicamente con la implementación del costo de un proyecto que ella pidió para ejecutar y en realidad queríamos plantearlo acá para ver si se puede hacer algo con respecto a lo mismo.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Es una subvención.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Es una subvención por un monto de \$959.980.-, de los cuales el aporte municipal sería de \$629 mil. Esto es para un proyector y un notebook, que requieren para su proyecto de trabajo de diferentes actividades.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Iba a tratar también el tema de las subvenciones y lo que quiero solicitar es que podamos conformar rápidamente las comisiones, porque se supone que cada subvención según el ítem tendría que llegar a la comisión correspondiente. Hay que estructurarlo rápido y ver, por ejemplo, este tema, que no sé si le habrá llegado a todos los colegas, pero hay que verlo primero. Es una subvención de los transportistas escolares.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Yo quiero pensar que vamos chuteando un montón de cosas y al final no sabemos qué pasa. Me pregunto por el deportivo Las Ánimas, que tiene pendiente una subvención.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Es un compromiso que quedó aquí establecido.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Se tomó la decisión de dejar congelada esa subvención, porque si ustedes la hubiesen aprobado la semana anterior, con el trámite administrativo recién hoy día, con suerte, se hubiese estado entregando el cheque. Los gastos que cada institución irroga con respecto a la subvención corren desde el momento del acuerdo, entonces, gastar \$4 millones en 10 días no va a cuadrar nunca. Por eso el alcalde tomó la decisión.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Estoy pensando en esa subvención y me parece que es interesante porque beneficia a un buen grupo de personas. También los niños de la Escuela N° 1 que viajan a Valparaíso representando a Valdivia necesitan esa ayuda.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Con respecto a las subvenciones quería plantear lo de Paulo Henríquez. Es un tema candente y todos sabemos lo que está pasando con él, ¿hoy día no sé si se iba a operar o no? ¿Supo usted?

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Sí, se operó.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** No sé todavía cómo habrá salido la operación, porque yo lo estoy pasando a ver habitualmente como a las 11 de la noche y voy a pasar a saber su estado de salud.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Dicen que salió bien la operación, pero no tienen respuesta de su evolución. No sé cuánto se va a demorar.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Van a pasar varios días antes que se sepa la evolución.

Ahora, la municipalidad se planteaba con un compromiso y no sé cómo va a ser ese compromiso que vamos a adoptar nosotros. Una carta de compromiso con el hospital para el pago de esto yo creo que es la forma más lógica de hacerlo.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Lo que pasa colega es que en la primera carta compromiso en la clínica Alemana de Temuco había un compromiso de la municipalidad y el alcalde envió la firma justamente para respaldar la operación; entonces, se había evaluado que iba a costar alrededor de \$10 a \$12 millones, pero cambió el escenario y vinieron los doctores desde Santiago a operarlo acá a Valdivia.

Hoy no hay una certeza de cuánto va a ser el monto oficial en cuanto a la operación y hospitalización y después viene todo un proceso de rehabilitación además. El club ha juntado alrededor de \$6 millones en todas las campañas que ha realizado.

Yo creo que tenemos que dejarlo en statu quo hasta que tengamos una claridad respecto a cuánto va a ser el monto y a cuánto va a poder cooperar la municipalidad. Me imagino que esto lo vamos a saber durante los próximos días y en el próximo Concejo, una vez que se incorpore el alcalde, podamos tomar una decisión.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

Pero el compromiso está. Nosotros queríamos saber el resultado de la operación, qué significa y también la recuperación.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Estoy hablando como concejal en Varios.

Hubo un problema en Cayumapu, ahí se hizo una inversión importante. Se instaló un sistema de agua potable, porque el sector cada verano sufría ya que se secaba el pozo y teníamos que ayudarlo con un camión aljibe que iba diariamente a dejar agua. Se hizo el proyecto, se inauguró hace tres meses aproximadamente y hoy día ya falló. Reventaron algunas cañerías, entonces, quiero que la municipalidad pueda preguntar qué está sucediendo con esto, porque la verdad es que es un monto bastante importante, millonario, y hoy está fallando. Estuvieron tres días sin agua y van tener que estar otros tres días sin agua en pleno verano porque las cañerías reventaron.

Por otro lado, quiero preguntar respecto al cementerio ya que para mí es un tema muy preocupante. Primero porque no hay los espacios suficientes. Lo otro, lo dije aquí en este Concejo, es la atención que se le está dando a las familias de los difuntos que no es la mejor y hay que mejorarla.

Por otro lado, yo no sé cómo está funcionando el tema de los contratistas. No sé si tenemos alguna injerencia sobre los contratistas que están haciendo tumbas, porque tengo el reclamo de una señora en el sentido que el contratista no cumplió con lo que le había ofrecido, ella pagó y quedó con una tumba muy mal hecha.

Yo quiero que nos informen de esto y voy a entregar los antecedentes de quién se trata para que puedan investigar, porque no pueden estar pasando ese tipo de situaciones, menos en momentos tan difíciles.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** La carta es bien expresiva, dice en un punto aquí que están con problemas serios de agua, hay familias a las que no les alcanza a llegar agua potable. Yo me imagino que están diciendo estrictamente la verdad. Yo creo que hay que echarle una mirada a ese asunto. Hay que tener más información respecto a lo que está pasando.

**SEÑOR SABAT, PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Por supuesto.  
Siendo las 20.30 horas cerramos la sesión.

**NINO BERNUCCI DIAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**OMAR SABAT GUZMÁN  
CONCEJAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**